



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA PLENARIA
DE LA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE***

Viernes 18 de enero de 2002

*Venerados señores cardenales;
queridos hermanos en el episcopado y el sacerdocio;
queridos hermanos y hermanas:*

1. Me alegra acogeros al término de la sesión plenaria de vuestro dicasterio. Dirijo a cada uno de vosotros mi cordial saludo, y deseo agradecer en particular al señor cardenal Joseph Ratzinger, vuestro prefecto, las nobles palabras con que ha interpretado vuestros sentimientos.

He escuchado cuanto el cardenal prefecto me ha expuesto sobre los trabajos que habéis realizado durante estos intensos días de reflexión. A este respecto, permitidme ante todo proponeros algunas reflexiones y convicciones sobre el significado más profundo de vuestra reunión. La Iglesia exige y vive de esta continua confrontación fraterna, de este flujo y reflujo, de los que sólo puede nacer una colaboración más efectiva y eficaz entre los dicasterios de la Curia romana, con las Conferencias episcopales y, por consiguiente, también con los superiores generales de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica. Sin esta colaboración, que brota de una consolidada unidad de propósitos, la Iglesia no podría ser verdaderamente ella misma, comunidad de los que se han reunido con el más estrecho de los vínculos, el que nace de la comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Por tanto, buscar esta unidad y colaboración y ser después fieles a las convicciones que deben guiar, en este tiempo histórico, nuestro común testimonio de cristianos, es la exigencia primaria de nuestra fidelidad al Señor, fidelidad que da sentido a nuestra existencia. Así pues, una comunicación y una colaboración más intensa aún entre los dicasterios, las Conferencias episcopales y los superiores generales es el primer fruto que debemos invocar juntos para

nuestro encuentro de hoy.

2. En cuanto a los temas que me ha expuesto el cardenal prefecto, considero oportuno reflexionar, en primer lugar, sobre el problema de la recepción de los documentos doctrinales que vuestra Congregación, como organismo valioso al servicio de mi ministerio de Pastor universal, va publicando progresivamente. Al respecto, existe ante todo un problema de asimilación de sus contenidos y de colaboración en la difusión y en la aplicación de las consecuencias prácticas que derivan de ellos; esto afecta a todos los dicasterios de la Curia romana, unidos precisamente por la misma fe y por la misma voluntad de anuncio y testimonio. En efecto, en la Iglesia todo está encaminado al anuncio de Jesucristo Salvador.

Existe, además, un problema de transmisión de las verdades fundamentales, que estos documentos recuerdan a todos los fieles, más aún, a todas las personas y, en particular, a los teólogos y a los hombres de cultura. Aquí la cuestión se hace más difícil y exige atención y ponderación. ¿Cuánto influye la dinámica de los medios de comunicación de masa en estas dificultades de recepción? ¿Cuánto depende de situaciones históricas particulares? O ¿cuánto obedece simplemente a la dificultad de aceptar las estrictas exigencias del lenguaje evangélico que, sin embargo, tiene una fuerza liberadora? Estos son temas que ciertamente vuestra asamblea ya habrá examinado, pero que evidentemente exigen tiempo y estudios adecuados.

Por mi parte, sólo deseo recordar la utilidad de esta escucha recíproca, para que las diversas sugerencias, oportunamente ponderadas y meditadas, permitan que el mensaje llegue íntegro al mayor número posible de personas. Es evidente asimismo la necesidad de una implicación cada vez mayor de las Conferencias episcopales, de cada uno de los obispos y, por medio de ellos, de todos los anunciadores del Evangelio en la obra de sensibilización sobre los temas más urgentes de la proclamación de la fe hoy. Por último, existe un problema de estilo, de coherencia en la vida; estas reacciones son asimismo una provocación y una invitación a testimoniar cada vez más, también con la vida, la centralidad del amor de Cristo en nuestra existencia frente a perspectivas efímeras, que ofuscan su fuerza persuasiva.

3. Por lo que respecta también al tema de la Eucaristía y la Iglesia, no es necesario que me explaye sobre su centralidad para la vida del mundo, al que el Señor nos ha enviado como semillas de renovación. Reconducir la Iglesia a su fuente eucarística le dará ciertamente autenticidad y fuerza, aliviándola del peso de discusiones menos urgentes de carácter organizativo, y ofreciéndole, en cambio, las perspectivas de consagración a Dios y de comunión fraterna que, con el tiempo, permitirán superar también fragmentaciones y divisiones. Por otra parte, el dramatismo del sacrificio eucarístico de Cristo no permite su reducción a un simple encuentro convivial, sino que es siempre signo de contradicción y, por tanto, también de verificación de nuestra conformidad con el radicalismo de su mensaje, tanto con respecto a Dios como a los demás hermanos.

En cuanto a la otra temática, o sea, el estudio sobre la pérdida de relevancia de la ley natural, creo oportuno recordar, como he afirmado por lo demás muchas veces en las cartas encíclicas *Veritatis splendor*, *Evangelium vitae* y *Fides et ratio*, que aquí nos hallamos en presencia de una doctrina perteneciente al gran patrimonio de la sabiduría humana, purificado y llevado a su plenitud gracias a la luz de la Revelación. La ley natural es la participación de la criatura racional en la ley eterna de Dios. Su identificación crea, por una parte, un vínculo fundamental con la ley nueva del Espíritu de vida en Cristo Jesús, y, por otra, permite también una amplia base de diálogo con personas de otra orientación o formación, con vistas a la búsqueda del bien común. En un momento de tanta preocupación por el destino de numerosas naciones, comunidades y personas, sobre todo las más débiles en todo el mundo, no puedo dejar de alegrarme por el estudio emprendido con el fin de redescubrir el valor de esta doctrina, también con vistas a los desafíos que aguardan a los legisladores cristianos en su deber de defender la dignidad y los derechos del hombre.

4. Por último, os agradezco el servicio que, como Congregación, habéis decidido prestar con vuestra colaboración en el juicio de algunos graves problemas morales, que exigen competencia y profundización particulares y para los cuales, además de las necesarias intervenciones saludables, será cada vez más necesario estudiar adecuados itinerarios educativos y de acompañamiento formativo.

"*Duc in altum, rema mar adentro*": dijo Jesús a Pedro y a sus compañeros a orillas del mar de Galilea. Con estos temas, que ha afrontado en el alba del nuevo milenio, la Congregación para la doctrina de la fe "rema mar adentro", es decir, se compromete en una reflexión de largo alcance, que permitirá a toda la Iglesia entrar con más fuerza en el corazón y en la mente de todos los miembros de la familia humana, para reconducir de este modo a todos a su único origen: el Padre, que nos amó tanto, que nos dio a su Hijo único, el Hijo predilecto, para la redención del mundo.